

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 11 de abril de 2023

Nombre de la Sub-actividad: SENESCYT ofertará en 10 institutos tecnológicos superiores un idioma ancestral a partir de marzo de 2023.

Entidad Responsable: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Resumen:

Desde febrero del 2022, la Dirección de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores comienza el proceso de selección de docentes que ejecutarán el programa lengua ancestral en los 10 institutos. Durante el mes de marzo se realizan varias sesiones de acercamiento con los docentes contratados para la elaboración y culminación del syllabus genérico, esto con la finalidad de emplear ejes temáticos que servirán para el desarrollo del programa desde el mes de mayo.

Antecedentes:

En el mes de octubre del 2022, se llevó a cabo mesas de diálogo entre el Gobierno Nacional y las organizaciones sociales, esto como parte de la jornada de acuerdos entre las partes. Al culminar dicho evento se logró alcanzar 218 acuerdos.

En este sentido, a la Dirección de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores le corresponde el seguimiento del acuerdo 210, el cual se estableció de la siguiente manera: *“La SENESCYT ofertará en 10 institutos tecnológicos superiores públicos un idioma ancestral, a partir del mes de mayo de 2023”*. Para llevar a cabo el desarrollo del programa de Lengua Ancestral, desde la dirección se ha ejecutado un plan de acción para la contratación de docentes por cada instituto que va a ofertar el mismo, la estructuración de los contenidos del syllabus genérico y la guía de lineamientos generales para la ejecución del programa; los institutos a implementarse se encuentran descritos en el anexo del presente informe.

Con la finalidad de cumplir con el acuerdo 210, una vez desarrollados todos los documentos pertinentes, reuniones y acercamientos con los docentes y socialización con las IES, se procederá a observar el cumplimiento efectivo del proyecto lengua ancestral.

Desarrollo:

Se han contratado 8 docentes para la implementación de la Lengua Ancestral; los 2 docentes que faltan se incorporarán desde mayo de 2023. Hasta la fecha se han ejecutado las siguientes actividades:

- Desarrollo del Syllabus genérico para la implementación de la lengua.
- Guía didáctica en la cual se ha definido la planificación para la implementación del programa de formación de Lengua Ancestral.
- Entrega del cronograma de actividades en el cual consta el inicio y finalización de la implementación de la Lengua Ancestral, la cual tendrá una duración de 10 semanas, con un total de 40 horas.

Conclusiones:

- Se ha contratado al 80% de los docentes de los Institutos.
- En el mes de mayo de 2023 se incorporarán el 20 % de docentes.
- Se ha desarrollado un Syllabus genérico para la implementación del programa de Lengua Ancestral.
- El programa de Lengua Ancestral se implementará en 10 Institutos Superiores Públicos a partir del período 2023-II, que inicia el 24 de abril y tendrá una duración de 10 semanas con 4 horas de clases semanales.
- El porcentaje de avance de la implementación es del 90%.

Andrea Alejandra Montalvo Chedraui
Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación